

**Comisión Política**

**Partido Socialista de Chile**

**Presente**

---

De nuestra consideración,

Hemos concurrido a la máxima instancia de resolución política que tiene el Partido Socialista, con la finalidad de exponerles aspectos medulares de las próximas primarias del 11 de diciembre, a las que se comprometió realizar el Partido.

Queremos en primer lugar expresarle nuestra preocupación por los aspectos reglamentarios que condicionaron la actual calificación de las candidaturas, en especial las referidas a la presentación de las firmas de patrocinio para las precandidaturas a Alcalde, las que en un principio en su reglamento, establecieron como requisito que "las que podrán ser: legalizada ante notario público o acompañadas de fotocopia simple de la cédula de identidad y certificado de inscripción electoral del patrocinante". Con fecha 28 de octubre, se procedió mediante circula N°5 autorizar la entrega de la cédula de identidad mediante "la fotografía por medio de teléfono celular o máquina fotográfica".

Sobre el particular, queremos expresarle que el requisito exigido mediante legalización notarial o fotocopia, hace imposible realizar el cumplimiento señalado, lo que oportunamente fue comunicado y reclamado a las autoridades del Partido. Lo establecido en la circular N°5, es extemporáneo ya que no permite realizar un nuevo proceso de recolección de firmas a la vista de faltar dos semanas para el término del plazo establecido por el mismo tribunal (28 de octubre y 14 de noviembre), en el cual simultáneamente se procedió a extender dicho plazo (desde 7 de noviembre al 14 de noviembre).

En segundo lugar, hemos comprometido ante la opinión pública realizar las primarias abiertas en las respectivas comunas, como una forma de extender la voluntad política del Partido Socialista de Chile de aumentar la participación ciudadana y por esta vía vitalizar los procesos políticos en miras a recuperar los gobiernos comunales y nacional.

Sin duda el compromiso de realizar primarias hecho por dos ex autoridades públicas del gobierno de la Presidenta Bachelet, que estuvieron los 4 años como ex gobernadores de gestión la presidencial, era un aliciente para poner a disposición de la ciudadanía las mejores cartas para el cumplimiento de esta tarea.

Queremos expresarles a Uds. que un proceso truncado pone un abierto flanco a los que sistemáticamente han denostado la conducta del Partido, más aún habiendo hecho un compromiso de realizar primarias abiertas en el Partido Socialista con un año de anticipación en

las cuales se ha hecho profusa campaña de material gráfico, radial y lo que es más relevante, un trabajo en el tejido social.

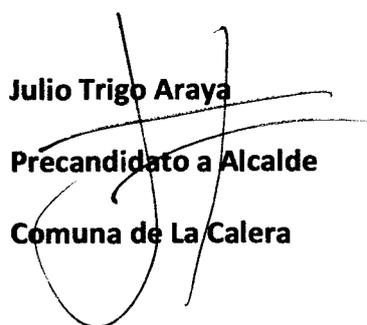
En tercer lugar, queremos expresarle que la fortaleza de las postulaciones en este proceso electoral municipal, se fundamentan en la legitimidad de la acción de los partidos en la participación de las decisiones. El no realizar las primarias abiertas en el Partido Socialista, debilitará la posición de las opciones que quedarán sin competencia interna, renunciando gratuitamente a garantizar legitimidad y fortaleza a las candidaturas del Partido.

La dispersión que producirá este incumplimiento de realizar las primarias generará una deslegitimación de las candidaturas y producirá un efecto inverso que potenciará alternativas políticas que hasta ahora habían quedado en segundo plano producto de la fuerte presencia e instalación de los candidatos del Partido Socialista.

Una vez más, el contexto que vive la política en general sufrirá un deterioro a nivel local, ya que será nuevamente quedará cuestionada por los procedimientos en las toma de decisiones.

Finalmente, expresamos que una de las principales finalidades del Partido Socialista es entregar conducción política, y que por tanto sus decisiones deben estar orientadas a generar análisis político, especialmente extendiendo su ámbito de reflexión a las realidades locales que es donde se juega gran parte del capital con el que cuentan los Partidos.

Esperando que prime la necesaria racionalidad política, y que esta centre los objetivos políticos por sobre los aspectos administrativos, que por sí mismos en este caso, han sido extemporáneos y han distorsionando los procesos en curso, se despiden fraternalmente,



**Julio Trigo Araya**

**Precandidato a Alcalde**

**Comuna de La Calera**



**Ricardo Bravo Oliva**

**Precandidato a Alcalde**

**Comuna de Valparaíso**

Valparaíso, 21 de noviembre de 2011